

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 160
Rad. 050003121002-2021-00119-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 411 del primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **ALONSO DE JESUS CASTAÑO JARAMILLO**, identificado con la C.C **98.470.406**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2021-00119-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se **ORDENA** la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio denominado "La Palmera" ID 898767		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 378746 en línea quebrada que pasa por los puntos 378745A, 378745 en dirección oriente hasta llegar al punto 378744A en colindancia con predio de Gerardo Pino en 106,14 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 378744A en línea quebrada que pasa por el punto 378744 en dirección sur hasta llegar al punto 378743 en colindancia con predio de Gerardo Pino en 76 metros. SUR: Partiendo desde el punto 378743 en línea quebrada que pasa por los puntos 378742, 378741 en dirección occidente hasta llegar al punto 378740 en colindancia con predio de Carolina Serna con borde de potrero de por medio en 107,95 metros. OCIDENTE: Partiendo desde el punto 378740 en línea quebrada que pasa
Municipio	San Roque	
Vereda	El Píramo	
Ficha Predial	20501988	
Oficina de Registro	Santo Domingo (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	026-20406	
Código Catastral	670-2-001-000-0026-00078-0000-00000	
Área Georreferenciada	1 Has 0742 mts ²	

Predio denominado "La Palmera" ID 898767		
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	por los puntos AUX-300, 378740A, 378747A, AUX-200, 378747, AUX-100 en dirección norte hasta llegar al punto 378746 en colindancia con vía "a San Roque" en 160,25 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE
378740	6° 30' 56,631" N	75° 0' 19,964" W	1212365,21	897349,803
378741	6° 30' 57,485" N	75° 0' 19,063" W	1212391,4	897377,532
378742	6° 30' 57,840" N	75° 0' 17,211" W	1212402,19	897434,445
378743	6° 30' 57,953" N	75° 0' 16,842" W	1212405,64	897445,812
378744	6° 30' 59,431" N	75° 0' 17,903" W	1212451,11	897413,287
378745	6° 31' 0,155" N	75° 0' 18,785" W	1212473,39	897386,23
378746	6° 31' 1,463" N	75° 0' 21,161" W	1212513,72	897313,274
378747	6° 31' 0,743" N	75° 0' 21,293" W	1212491,62	897309,2
378740A	6° 30' 57,509" N	75° 0' 20,655" W	1212392,23	897328,621
378744A	6° 31' 0,067" N	75° 0' 18,055" W	1212470,66	897408,652
378745A	6° 31' 0,741" N	75° 0' 19,660" W	1212491,45	897359,362
378747A	6° 30' 58,386" N	75° 0' 21,004" W	1212419,17	897317,941
AUX-100	6° 31' 1,148" N	75° 0' 21,310" W	1212504,05	897308,692
AUX-200	6° 31' 0,265" N	75° 0' 21,104" W	1212476,93	897314,975
AUX-300	6° 30' 57,091" N	75° 0' 20,398" W	1212379,36	897336,473

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario